

La GTZ asesora y apoya a instituciones alemanas, multi-laterales y contraparte en el control de las drogas en países en desarrollo y en transformación.

Prestaciones EOD

- Planificación y ejecución de proyectos piloto y pequeños proyectos en relación con temas y regiones de importancia estratégica
- Planificación, asesoramiento y evaluación de proyectos de la cooperación para el desarrollo en el área de Control de Drogas orientado hacia el Desarrollo o con componentes relacionados con ese enfoque
- Asesoramiento a gobiernos en países contraparte
- Fortalecimiento institucional, p. ej. en las áreas de Desarrollo Rural/Alternativo y Salud:
 - Programas de capacitación
 - Asesoramiento y fomento del desarrollo de instituciones y organizaciones
 - Interconexión horizontal y vertical y fomento de la cooperación entre los actores (afectados, instituciones, organizaciones, autoridades de control, etc.)
 - Gestión y transferencia de conocimientos
- Información y sensibilización específica para diversos grupos destinatarios
- Programas de rehabilitación y reinserción social
- Reducción de daños entre drogadictos, en particular en el área de intersección con la prevención del VIH/SIDA



Editado por:

Ministerio Federal de Cooperación
Económica y Desarrollo
Sección 314 Desarrollo Rural, Alimentación Mundial
Friedrich-Ebert-Allee 40, 53113 Bonn
referat314@bmz.bund.de; www.bmz.de

Deutsche Gesellschaft für Technische
Zusammenarbeit (GTZ) GmbH
Programa control de drogas orientado hacia el Desarrollo
Jefe de proyecto: Christoph Berg
Dag-Hammarskjöld Weg 1-5
Postfach 5180, 65726 Eschborn
eod-info@gtz.de; www.gtz.de/drogen

Concepción y realización:

Medienbüro PROFIL, Dr. Ilse Preiss

Situación 2004

Control de drogas orientado
hacia el desarrollo

Visión general
del programa



Los problemas relacionados con las drogas y los problemas del desarrollo están interrelacionados de múltiples maneras y se condicionan mutuamente: los problemas del desarrollo favorecen el cultivo y el consumo de drogas, lo que a su vez constituye un obstáculo para el desarrollo.

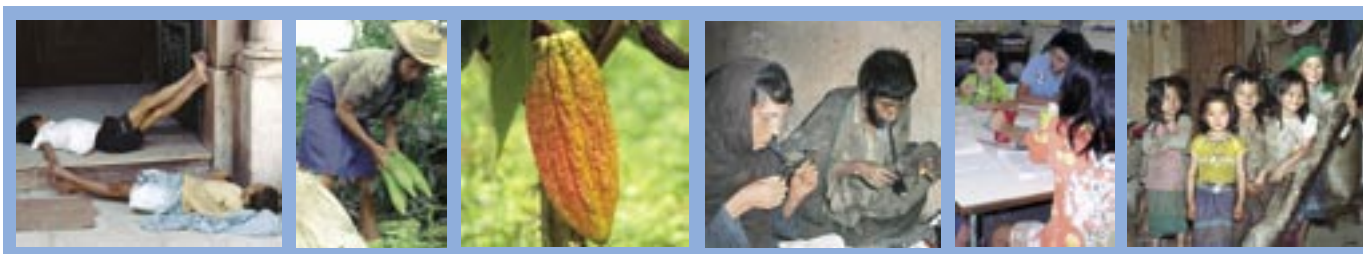
El cultivo de plantas de drogas no mejora sosteniblemente las condiciones de vida de los pequeños campesinos, sino que coadyuva a que se prolonguen e intensifiquen los conflictos existentes. Ello queda particularmente claro por ejemplo en Afganistán. El consumo de drogas lleva a un aumento de la pobreza y de los problemas de salud y desarrollo. El abuso ha adquirido entretanto en muchos lugares dimensiones aterradoras. Hoy viven en Pakistán e Irán más adictos a la heroína y al opio que en toda Europa y los EE.UU. juntos.

El "Programa control de drogas orientado hacia el desarrollo (EOD)", que en el otoño de 2003 substituyó al "Programa Drogas y Desarrollo" (PDD) trata de romper ese círculo vicioso. Sobre la base de las experiencias positivas realizadas con el PDD, el Programa EOD, además de impulsar el desarrollo alternativo, da particular importancia a la prevención y la terapia de la drogadicción.

Ello se lleva a la práctica tanto a través de proyectos de Desarrollo Alternativo como de reducción del consumo de drogas, pero también integrando la temática de las drogas en otros proyectos y programas.

Más de 20 años de experiencia en la cooperación internacional

Alemania coopera en el área del control de drogas desde 1981 con Tailandia y desde 1990 con numerosos otros países en desarrollo, entre ellos Bolivia, Perú, Colombia, El Salvador, Laos, India, Afganistán, Vietnam, Camboya, Pakistán y Bangladesh. Por ello, la cooperación alemana tiene una amplia experiencia en este área. La cooperación no se lleva a cabo sólo con los gobiernos. Cada vez más importancia adquiere también la cooperación con organizaciones no gubernamentales, grupos comunales y de autoayuda.



Planos de intersección de la problemática de las drogas se registran sobre todo con las siguientes tareas de importancia de la política de desarrollo:

- Lucha contra la pobreza
- Salud, planificación familiar y prevención del VIH/SIDA
- Prevención de crisis y superación de conflictos
- Desarrollo rural / Aseguramiento alimentario
- Fomento de la juventud
- Educación
- Género
- Fomento de la democracia y el Estado de derecho (buen gobierno)
- Protección y uso sostenible de los recursos naturales
- Desarrollo urbano
- Reforma económica y desarrollo de la economía de mercado

Instrumentos

La estrategia del Control de drogas orientado hacia el desarrollo tiene como objetivo reducir lo más posible las consecuencias negativas individuales y sociales de la producción, el tráfico y el consumo de drogas.

Para ello se ofrecen por un lado opciones económicas y sociales al cultivo ilegal de plantas para la producción de drogas y por otro, se trata de mejorar el entorno sanitario y social, como forma de contrarrestar los efectos negativos que la drogadicción tiene para el desarrollo. Los instrumentos y áreas de trabajo actuales son:

● Desarrollo Alternativo

Creación de posibilidades alternativas de ingresos, fomento de procesos de desarrollo social, mejoramiento de las condiciones institucionales para un desarrollo humano sostenible y otras medidas similares.

● Análisis del perfil de las drogas

El análisis del perfil de las drogas apoya la orientación estratégica y la adaptación de los programas y proyectos a la realidad específica. Para ello se investiga la relevancia de la problemática de las drogas para el éxito sostenible del programa, realizándose sobre esa base recomendaciones para la práctica. En muchos contextos, este instrumento puede ser asociado al análisis de crisis y conflictos.

● Prevención peer to peer

En el marco de la prevención de la drogodependencia, este enfoque está orientado fundamentalmente al desarrollo para grupos destinatarios del trabajo educación en pares a través del fortalecimiento de las capacidades de los grupos de personas concernientes, de la creación de relaciones de cooperación y del apoyo a proyectos en función de las necesidades.

● Política comunal antidroga integrada

En esta área se trata sobre todo de la organización e interconexión de grupos de autoayuda, capacitación en prevención, reducción de daños, el fomento de las cooperaciones y la creación de redes de ayuda a los drogadictos en las comunas y entre ellas.

● Reducción de daños (Harm Reduction)

A efectos de amortiguar las consecuencias para la salud de los drogadictos se integran medidas adecuadas de reducción de daños en programas de asistencia a los toxicómanos, se asesora a proyectos de acuerdo con sus necesidades y se fortalecen la educación sanitaria y el fortalecimiento institucional en el campo de la droga.

Si desea más informaciones, dirijase a:

➔ www.gtz.de/drogen

o encargue nuestro folleto gratuito con detalladas informaciones de trasfondo sobre el tema (dirección al dorso).

